



DIRECCIÓN
DE DOCENCIA | PAE



UNIVERSIDAD DEL BÍO-BÍO

INFORME DIAGNÓSTICO AUTORREGULACIÓN ACADÉMICA

DERECHO

1.- INTRODUCCIÓN

En el marco de las estrategias de acompañamiento y seguimiento estudiantil aplicadas a nivel institucional para promover la permanencia de los/as estudiantes de primer año, a principios del año académico la Dirección de Docencia aplicó un instrumento de caracterización psicoeducativa que identifica necesidades de autorregulación académica, es decir, recopila información sobre las actitudes y habilidades de autorregulación del aprendizaje de la cohorte 2025 de ambas sedes en la totalidad de sus carreras. Mediante la aplicación de este instrumento llamado “Diagnóstico de Autorregulación Académica” (DAA) es posible caracterizar al estudiantado que ingresa a la universidad, tributando al componente número 2 del modelo educativo, e identificando grupos de riesgo para posteriormente generar estrategias de acompañamiento eficaces que contribuyan a la permanencia de los estudios.

Bajo este contexto, resulta importante destacar que la autorregulación del aprendizaje es el proceso autónomo que permite transformar habilidades mentales en habilidades académicas, generando pensamientos, sentimientos y comportamientos orientados a la consecución de metas (Zimmerman y Moylan, 2009); razón por la cual es importante diseñar estrategias que ayuden a fortalecer la motivación, la exploración vocacional y las habilidades socioemocionales, cognitivas y metacognitivas. A los/as estudiantes de primer año se suma el factor de asumir los desafíos académicos mientras transitan desde la educación media hacia la educación superior, enfrentando cambios en la exigencia académica, el entorno social y cultural. Frente a este desafiante proceso, es aún más importante entregar herramientas para la gestión del tiempo, establecer hábitos de estudio eficientes, dar a conocer las redes de apoyo institucional y favorecer la integración entre compañeros/as.

A partir de lo anterior, el Programa de Acceso a la Educación Superior (PACE) y el Programa Tutores (PT) trabajaron de manera articulada para diseñar el DAA-UBB como una encuesta con escala Likert (de 1 a 7), el cual fue aplicado de manera online desde el 17 de marzo hasta el 02 de abril, pesquizando información sobre 5 dimensiones que fueron analizadas y categorizadas en niveles de riesgo bajo, medio, alto y muy alto según el puntaje obtenido en cada dimensión:

1. Ansiedad Académica (AN): se vincula con pensamientos negativos que pueden interferir en el desempeño y la capacidad de utilizar estrategias de estudio frente al aprendizaje.

2. Manejo del Tiempo y Ambiente de Estudio (MAE): refiere a la capacidad de planificar y realizar modificaciones en el lugar de estudio y/o trabajo para que sea tranquilo, ordenado y libre de distractores.
3. Búsqueda de Ayuda (BUA): aborda la disposición del/la estudiante de solicitar ayuda a pares o a un/a docente frente a algún problema académico.
4. Autoestima (AT): hace relación al bienestar general del estudiantado, pudiendo ser un buen indicador de salud mental.
5. Vocacional (VO): se vincula con la decisión de ingreso a la universidad y a la carrera.

Por último, cabe destacar que, el DAA fue validado por expertos psicólogos/as, quienes verificaron la fiabilidad del instrumento; para posteriormente aplicar un pretest con tutores/as pares, cuya finalidad fue detectar dificultades de legibilidad y longitud, y un pretest con el equipo del Programa Inclusión de Estudiantes en Situación de Discapacidad (PIESDI) para una revisión de accesibilidad.

2.- RESULTADOS DIAGNÓSTICO DE AUTORREGULACIÓN ACADÉMICA.

Tabla n°1: Datos generales carrera Derecho.

MATRÍCULA CARRERA	RESPUESTAS OBTENIDAS	% DE RESPUESTAS	ESTUDIANTES SIN RESPUESTA
98	67	68,4	31

Los resultados fueron analizados y categorizados en rangos numéricos otorgándole un valor según el puntaje obtenido en cada dimensión, siendo para MAE, BUA, AT, VO riesgo bajo (27-35), riesgo medio (20-26), riesgo alto (13-19), riesgo muy alto (5-12) y para AN riesgo bajo (5-12), riesgo medio (13-19), riesgo alto (20-26), riesgo muy alto (27-35).

Tabla n°2: Resultados específicos por carrera.

PARÁMETROS	RANGOS DE ANÁLISIS				
	AN	MAE	BUA	AT	VO
Nivel riesgo carrera	MEDIO	MEDIO	MEDIO	BAJO	BAJO
Valor Carrera	16,8	26,7	24,0	27,1	31,5
CANTIDAD DE ESTUDIANTES POR NIVEL DE RIESGO					
N y % Estudiantes Riesgo Muy Alto	5 (7,5%)	0 (0,0%)	2 (3,0%)	1 (1,5%)	0 (0,0%)
N y % Estudiantes Riesgo Alto	20 (29,9%)	5 (7,5%)	15 (22,4%)	8 (11,9%)	1 (1,5%)
N y % Estudiantes Riesgo medio	21 (31,3%)	29 (43,3%)	24 (35,8%)	16 (23,9%)	5 (7,5%)
N y % Estudiantes Riesgo Bajo	21 (31,3%)	33 (49,3%)	26 (38,8%)	42 (62,7%)	61 (91,0%)

Para la Carrera de Derecho se observa un nivel de riesgo medio general en las dimensiones Ansiedad Académica, Manejo del Tiempo y Ambiente de Estudio, Búsqueda de Ayuda, además para la dimensión Autoestima y Vocacional se evidencia un nivel de riesgo bajo, corroborando que los/as estudiantes se presentan con una alta adherencia a la elección de carrera.

Gráfico n°1: Niveles de riesgo por dimensión.

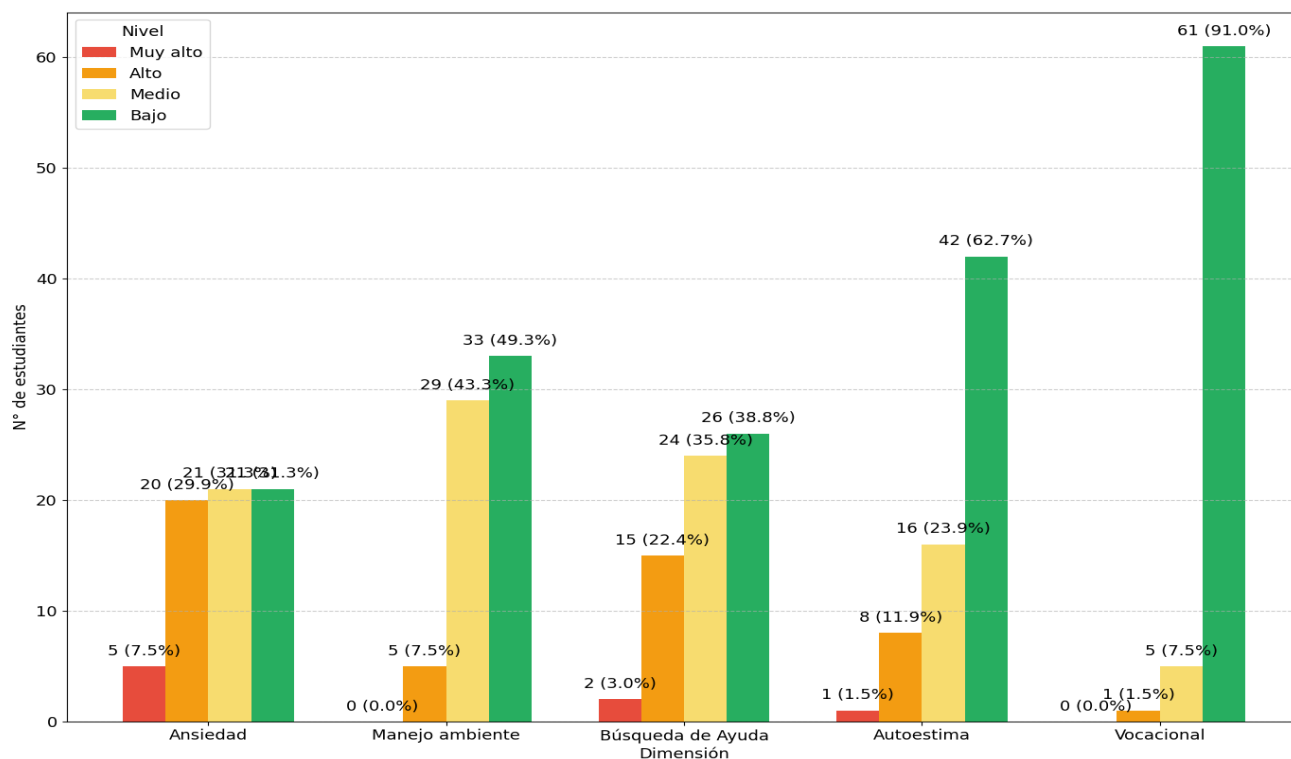


Tabla n°3: Análisis por dimensión.

DIMENSIÓN	DESCRIPCIÓN
ANSIEDAD MEDIO	Los estudiantes podrían experimentar inseguridad o tensión frente a sus responsabilidades académicas, llevándolos a evitar tareas complejas.
MANEJO AMBIENTE MEDIO	Puede presentar problemas de organización, como procrastinación o dificultad para priorizar, derivando en retrasos en la entrega de trabajos, acumulación de tareas y sensación de sobrecarga.
BÚSQUEDA DE AYUDA MEDIO	Evita pedir ayuda, dificultades para acceder o utilizar los recursos académicos disponibles, por falta de información o bajas habilidades comunicativas, limitando su capacidad de superar desafíos académicos.
AUTOESTIMA BAJO	Evidencia confianza en sus capacidades académicas.
VOCACIONAL BAJO	Claridad y vinculación entre sus intereses, valores y objetivos tanto académicos como personales, lo que impulsa su motivación.

3.- SUGERENCIAS FINALES

Este diagnóstico permite identificar elementos de entrada de los/as estudiantes que fortalecerá la construcción de estrategias de acompañamiento y la planificación de acciones a ejecutar. Esta mirada institucional debe dar soporte a espacios de retroalimentación de las distintas Autoridades Universitarias, Decanos/as, Jefes/as de Carrera, profesionales interventores/as y la comunidad universitaria en general que se vincule con el estudiantado.

Si bien se observa que el riesgo general de la carrera es medio, se debe tener en consideración realizar acciones para trabajar el manejo de la ansiedad académica y fortalecer los procesos de búsqueda de ayuda de los/as estudiantes de primer año académico, ya que la presencia simultánea de estas dificultades puede tener un impacto acumulativo en el proceso de aprendizaje, afectando la habilidad para comunicar sus necesidades y problemáticas, los niveles de organización y gestión del tiempo, creatividad y tolerancia al estrés en los/as estudiantes de Derecho.